Santiago, 25 de Noviembre del 2022

SEÑORES
CONTRATISTAS

Segunda Convocatoria

Señores:

La Cooperativa Juan XXIII, necesita de la construcción de una Nueva Área de Recibo de Pollos en la Planta Procesadora Avícola.

Se les agradece presentar propuesta atendiendo los lineamientos este Pliego de cargo.

Saludos;

GERENCIA DE INGENIERÍA

ÁREA: PLANTA PROCESADORA AVÍCOLA

CONTACTO: SR. JUAN MARÍN

LICITACION DE PROYECTO

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ÁREA DE RECIBO DE POLLOS

1. INVITACIÓN A PROPONENTES.

Se les invita a los proponentes ya sea persona natural o persona jurídica idóneos para que efectúen ofertas para este proyecto.

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Homologación	Planta Procesadora Avícola	**1 de Diciembre del 2022**	**10:30am**
Entrega de Propuestas	Oficinas Principales	**2 al 7 de Diciembre del 2022**	De 7:00 a:m - 4:00 p:m

2. CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO

Los participantes presentarán su propuesta en el Despacho de la Secretaria de la Junta de Directores, y tendrán que participar en la reunión de homologación**,** para una inspección del trabajo a cotizar donde ser responderán todas las preguntas relacionadas al proyecto..

El monto de la propuesta será presentado en sobres cerrados, posteriormente en la Comisión Administrativa de la Junta de Directores se procederá a abrir los sobres cerrados de las propuestas, que posteriormente escogerán la propuesta ganadora.

La propuesta original deberá estar firmada, de puño y letra por quien ostenta la representación legal de la persona jurídica o por la propia persona que efectué la propuesta.

El proponente principal debe presentar la idoneidad JTIA para realizar la instalación propuesta y referencias de trabajos similares realizados.

La Cooperativa sólo suministrara los materiales para él proyecto. Las herramientas, equipos y maquinarias que se utilicen para la realización del proyecto, serán suministrados por el contratista. Deberá contemplar el medio de transporte al lugar de trabajo.

Los documentos que deberán presentar los proponentes en sobre abierto son los siguientes:

- Copia de la idoneidad de la JTIA del contratista.
- Listado de los trabajos similares realizados en los últimos años, especialmente a la Cooperativa Juan XXIII.
- El listado de actividades a realizar en el proyecto según el pliego de cargo con el precio de cada actividad y el monto total de la propuesta.
- El proponente deberá declarar en su propuesta que acepta sin restricción ni objeción todo el contenido del pliego de cargos.
- Nombre, cédula e idoneidad del ingeniero diseñador de la losa y la estructura del techo.
- Cronograma de actividades del proyecto.
- Nota de proponente indicando el monto de su propuesta para este proyecto, basado en el pliego de cargos. Debidamente firmada por el proponente (representante legal de la empresa o persona natural idóneo).
- Copia de la cédula del proponente y domicilio.

3. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA.

La propuesta será válida durante un periodo de (60 días) calendario, a partir de la fecha de celebración del acto de solicitud de precio.

4. METODOLOGÍA DE ADJUDICACIÓN.

La selección de la propuesta ganadora, será mediante el análisis objetivo de cada una de las propuestas presentadas a la Cooperativa y que deben cumplir con los requisitos mínimos (idoneidad vigente, experiencia, precio, etc.) para la participación en el proceso de licitación. Posteriormente en reunión de Comisión Administrativa se procederá a abrir los sobres cerrados con la propuesta (oferta) de los contratistas.

5. ALCANCE DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en el diseño y construcción de la nueva área de Recibo de Pollos y reparación del piso del área existente, para ampliar la capacidad de las canastas de hasta 20,000 pollos vivos.

En esta propuesta se especificarán los precios según el cuadro suministrado y al final la sumatoria de los valores y el total. Es importante incluir en el costo de la obra un solo precio por los trabajos a realizar.

La Cooperativa suministrará el material requerido para la obra en sitio, en virtud de esto el contratista deberá presentar el listado de los materiales al momento de la firma del contrato.

LISTADO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

ACTIVIDADES	PRECIO
Diseño de una Losa de 137.5m2 (5.5m x 25m) soportado con pedestales con zapatas y la estructura para techo con sus columnas independiente, con bloqueo del perímetro. Sellado y firmado por ingeniero idóneo. Este diseño debe ser aprobado por la Cooperativa.	B/.
Adecuación de 135 m2 (5.40m x 25m) del área de recibo existente: - Extracción y limpieza del hormigón, en los puntos afectados. - Emparrillado y vaciado del concreto no menor de 0.10m y mortero de poliuretano de 5mm de espesor con Sikafloor – PurCem NG o similar. - Rampa de interconexión del área de cajas al área de proceso con mortero de poliuretano de Sikafloor PurCem NG o similar.	B/.
Excavaciones para fundaciones.	B/.
Zapatas y pedestales para las bases de las columnas del techo y la losa.	B/.
Viga sísmica en el perímetro de la nueva área de recibo.	B/.
Losa de concreto de 137.5m2 (5.50m x 25.0m) con 0.10m de espesor para la nueva área de recibo y mortero de poliuretano de 5mm de espesor con Sikafloor – PurCem NG o similar. Este piso nuevo debe quedar a nivel con el piso existente.	B/.
Levantamiento de columnas para el techo.	B/.
Paredes con bloques de 6” rellenos con hormigón del perímetro de la nueva área de recibo, y repellado por la cara externa. Con pintura base y de acabado.	B/.
Relleno de tierra compactado al menos del 90% de la nueva área.	

Estructura de soporte e instalación del techo.	B/.
Instalación de circuitos de iluminación: (6) lámparas uso en lugares húmedos en la nueva área de recibo y reflectores LED (3) para uso exterior para el patio de maniobra, con sus respectivos interruptores conectados a tablero eléctrico existente.	B/.
Fascia en el contorno del techo.	B/.
Desinstalar canal existente y fabricar e instalar nuevo sistema de recolección de las aguas en el techo.	
TOTAL:	**B/.**

La orden de proceder se le entregará al contratista cuando la Cooperativa disponga en el sitio del material necesario para la realización del proyecto.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El tiempo de ejecución del proyecto es de **60 días laborables** desde la entrega de la orden de proceder y la disponibilidad de los materiales. Debe coordinar los trabajos para no perjudicar la operación de la Planta Procesadora Avícola.

7. FORMA DE PAGO

A continuación la forma de pago:

- 10% Planos estructurales aprobados por la Cooperativa.
- 30% Adecuación del Área de Recibo de Pollos existente.
- 40% Construcción de la Nueva de Área de Recibo de Pollos.
- 20% Instalación del Techo, iluminación, fascia, canal de recolección de lluvia.

En cada pago se hará una retención del 10% que se devolverá un mes después de haber recibido conforme el proyecto.

8. PÓLIZA DE TODO RIESGO Y SEGURO COLECTIVO

El proponente que resulte seleccionado por la Cooperativa deberá constituir una póliza de todo riesgo para contratistas, con el siguiente alcance de cobertura:

- Responsabilidad civil para cubrir los daños que sufran que sufran terceros, en el personal de la Cooperativa, y en las propiedades de la Cooperativa, a causa de la ejecución de la obra.
- El límite de la responsabilidad de la póliza será de B/. 50,000.00.

EL CONTRATISTA proveerá un Seguro Colectivo de Vida, para todos los obreros y el personal empleado en la ejecución de los trabajos, mientras dure la misma, siempre que estén realizando actividades en conexión a esta obra.

9. SUPERVISIÓN Y RECEPCIÓN FINAL DEL PROYECTO

Los planos de la estructura de la losa y estructura del techo de la Cooperativa. Posteriormente en cada etapa del proyecto el Supervisor de obra deberá realizar una inspección técnica y un informe de la etapa terminada.

Al finalizar los trabajos el contratista deberá dar aviso al Administrador de la Planta Procesadora Avícola y al Supervisor de obra sobre la terminación de la obra, el Supervisor hará una inspección en el área y de forma escrita presentará su evaluación final. Si todo el trabajo se encuentra terminado de acuerdo con las especificaciones del pliego, esa inspección constituirá la inspección final, a condición de que la obra haya sido completada satisfactoriamente, en cuyo caso se considera aceptada y deberá ser comunicada por escrito al Administrador de la Planta Procesadora Avícola para los fines consiguientes.

10. GARANTÍAS

El contratista deberá presentar una nota de garantía notariada del trabajo realizado por un año a partir de la fecha de recepción final del proyecto. Durante este tiempo el contratista se compromete a realizar reparaciones o corregir fallas del proyecto.

11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el diseño (planos) de la losa y la estructura del techo debe basarse en el *Reglamento para el Diseño Estructural* (Resolución JTIA No. 639 – Año 2004) vigente, específicamente el Capítulo 9. La instalación eléctrica de la iluminación debe cumplir con el Reglamento de Instalaciones eléctricas de Panamá, NFPA 70 NEC 2014 Español.

12. CONDICIONES ESPECIALES:

- **Multas por incumplimiento.**
- **Fianza de cumplimiento (si se le entrega adelanto al contratista)**
- **Garantía de la proyecto 12 meses**
- **Disposiciones legales.**
- **Cancelación del contrato.**
- **Vínculo laboral.**
- **Cesión.**

13. ANEXOS

Croquis de la nueva área de recibo de pollos.

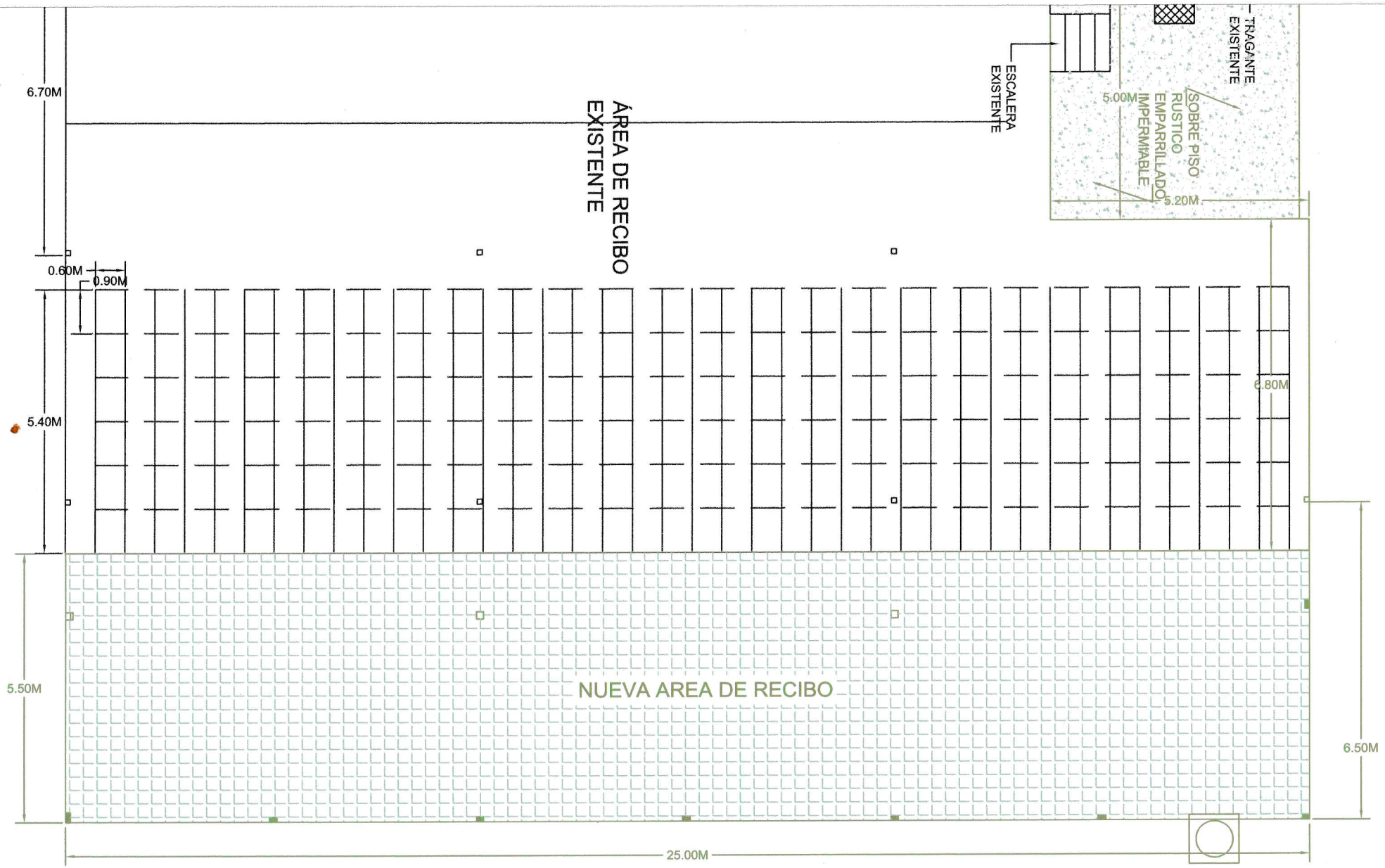

PLANTA ARQUITECTÓNICA